

**CONGRESO SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA
EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
*In memoriam del Prof. Francesco Ruscello***

Dirección: Carlos Lasarte. Catedrático Emérito de Derecho Civil, UNED. Presidente de IDADFE.

Coordinación: Francisco J. Jiménez. Profesor Titular de Derecho Civil, UNED. Secretario de IDADFE.

Jueves, 11 de marzo de 2021

16.45-17.00 h.: Apertura del Congreso

Carlos Lasarte. Catedrático Emérito de Derecho Civil, UNED. Presidente de IDADFE.

Recuerdo *in memoriam* del Prof. Francesco Ruscello

Fátima Yáñez Vivero. Catedrática, Directora del Departamento de Derecho Civil de la UNED

Alessandra Cordiano. Associato di Diritto privato. Università degli studi di Verona

SESIÓN 1ª

17 -18 h.: Introducción a la reforma de la normativa sobre protección de la discapacidad:

Moderadora: Carmen Hernández Ibáñez. Catedrática de Derecho Civil, UCM. Vocal de la Junta Directiva de IDADFE

1. Ángel Sánchez Hernández: De la incapacitación al apoyo: el nuevo sistema de protección de la discapacidad.
2. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla: Criterios para interpretar las nuevas normas sobre capacidad y prohibiciones.
3. Ascensión Leciñena Ibarra: El protagonismo de la voluntad de las personas con discapacidad respecto de sus decisiones
4. Sonia Jordán Almeida: Los efectos de la futura ley sobre los procedimientos de incapacidad en curso

18-18.30 h.: Coloquio.

SESIÓN 2ª

18.30-19.45 h.: Reforma del Código Civil:

Moderadora: Lourdes Touchard Díaz-Ambrona. Profesora Asociada de Derecho Civil, UNED. Vocal Junta Directiva de IDADFE

1. Julio Francisco Carbajo González: La nueva configuración de la sustitución ejemplar
2. José Ramón de Verda: Reforma del CC en materia de crisis familiares: arts. 82, 94 y 96
3. M^a Amalia Blandino Garrido: La protección de los hijos en situación de discapacidad en los procesos de nulidad, separación y divorcio

... / ...

4. Elisabetta Mazzilli: Responsabilidad por los daños causados por la persona con discapacidad: el nuevo art. 299 del CC
5. Ana Moreno Sánchez-Moraleda: La reforma del Código Civil en materia de discapacidad en las normas de Derecho internacional privado

19.45-20.15 h.: Coloquio

Viernes, 12 de marzo de 2021

SESIÓN 3ª

10.00-11.30 h.: La reforma de las medidas de apoyo:

Moderadora: M^a Paz Pous de la Flor. Profesora Titular de Derecho Civil, UNED. Vocal de la Junta Directiva de IDADFE

1. Remedios Aranda González: El ejercicio de la tutela del menor
2. Lydia Noriega: Comentario a las modificaciones introducidas en el Título XI del Código Civil
3. M^a Mar Heras Hernández: Fundamentos de la proyectada supresión legal de la patria potestad prorrogada y rehabilitada
4. M^a Dolores Palacios González: La voluntad de la persona con discapacidad en la determinación de los apoyos
5. Elena M^a López Barba: Medidas de protección del patrimonio frente a posibles daños arbitrarios (art. 15.5 de la Convención)
6. Henar Álvarez: La delación de la tutela y el nombramiento del tutor

11.30-11.45 h.: Coloquio

SESIÓN 4ª

11.45-12.45 h.: Medidas de apoyo: medidas voluntarias y guarda de hecho:

Moderadora: M^a Carmen Mingorance Gosálvez. Catedrática de Derecho Civil, Univ. de Córdoba. Vocal Junta Directiva IDADFE

1. Aurora López Azcona: Las medidas voluntarias de apoyo
2. Esther Alba Ferré: El reconocimiento de la guarda de hecho como verdadera institución de apoyo
3. Elena Goñi Huarte: La rescisión de los actos realizados por el guardador de hecho
4. M^a Isabel Mondéjar Peña: La retribución a los cuidadores que prestan su apoyo a las personas con discapacidad

12.45-13.15 h.: Coloquio

SESIÓN 5ª

17.00-17.45 h.: Medidas de apoyo: Curatela:

Moderadora: Juana Ruiz Jiménez. Profesora Titular de Derecho Civil, UNED. Tesorera de la Junta Directiva de IDADFE

1. Ana Berrocal Lanzarot: El régimen jurídico de la curatela como institución judicial de apoyo

... / ...

2. F. María Corvo: La curatela como medida de apoyo: De la jurisprudencia al Proyecto de ley 121/000027
3. Pedro Munar Bernat: Los perfiles de la curatela como principal medida de apoyo de origen judicial para las personas con discapacidad

17.45-18.00 h.: Coloquio

SESIÓN 6ª

18.00-18.45 h.: Otras cuestiones

Moderadora: Juana Ruiz Jiménez

1. Joaquín M^a Rivera Álvarez: ¿Qué es necesario modificar en la Ley 41/2002, de autonomía del paciente, a raíz de la Ley Orgánica 2/2020
2. Carlos Lasarte Álvarez: Modificaciones del artículo 756 CC sobre indignidad sucesoria (ordinales 2º y 7º)
3. Virginia Zambrano: Tutela delle persone fragili: tra modelli codicistici e innovazioni

18.45-19.00 h.: Coloquio.

SESIÓN FINAL

19-20 H.: Debate general, propuestas de actividades académicas de la Asociación, sugerencias sobre Jornadas y Congresos durante el confinamiento, publicaciones y proposiciones varias de cualquier índole.

20 h.: Despedida y clausura.

El Congreso se celebrará telemáticamente por medio de la plataforma MS Teams. Se remitirá a todos los inscritos el enlace de acceso entre el día 10 y la mañana del 11 de marzo.

INSCRIPCIONES:

Podrán realizarse hasta el día 9 de marzo, inclusive, enviando un mensaje de correo electrónico a idadfe@gmail.com, indicando en el asunto "Inscripción Congreso", y expresando en el cuerpo nombre y apellidos, cargo o profesión, condición de socio de IDADFE en su caso y dirección de correo electrónico que se utilizará para el acceso a las sesiones.

PRECIO:

- Socios de IDADFE: inscripción gratuita.
- No socios: 15 euros, a abonar en la cuenta de IDADFE:
Unicaja Banco: IBAN: ES34 2103 1056 48 0030003666 (BIC/SWIFT: UCJAES2MGAR).